



PRECIO
S/. 1.00

Lucha Indígena

Director: HUGO BLANCO

AÑO 4 - Nº 39 - Noviembre 2009



PIZANGO PRESIDENTE

**PARA DEFENDER LA
ORGANIZACIÓN CO-
LECTIVA SOLIDARIA,
LA NATURALEZA Y LA
SOBERANIA**

**GARCIA: CÁR-
CEL POR MATAR A
LOS DEFENSORES
DE PACHAMAMA
SIRVIENDO A LAS
DEPREDADORAS
TRANSNACIONALES**



Editorial

Pizango Candidato

¿Qué son las elecciones en el Perú?

El recambio de los servidores de las grandes empresas multinacionales que cada día nos hunden más en la pobreza y en forma acelerada están matando nuestra naturaleza.

Los sirvientes de esas empresas son el Presidente de la República y su gabinete, la mayoría parlamentaria, la Policía Nacional del Perú cuya misión es reprimir al pueblo que se resiste al saqueo y la depredación, La mayoría del Poder Judicial, Los grandes medios de comunicación (TV, radios y periódicos).

Cada 5 años distraen al pueblo de sus luchas defensivas con el cuento de "elecciones democráticas" para participar en las cuales tienen el cuidado de exigir gran cantidad de firmas y comités regionales. Se requiere gran cantidad de dinero para recorrer el país y llenarlo de publicidad por fuera y por dentro de los medios de comunicación.

La forma efectiva de liberarnos es mediante la movilización masiva como nos lo mostraron los hermanos amazónicos.

Es cierto que en Bolivia y Ecuador se ha logrado elegir gobiernos que ya no son sirvientes absolutos de las empresas ladronas y depredadoras como lo es Alan García, pero tengamos en cuenta que el camino no fueron precisamente las elecciones sino la fuerte lucha de esos pueblos que derrocó varios presidentes, ya luego de eso vinieron los triunfos electorales que por sí solos no garantizaron nada, cada día vemos que es necesaria la continuación de las movilizaciones sociales para impulsar cualquier avance.

En el Perú estamos comenzando a levantarnos del abismo en que nos dejó la guerra interna que sirvió como pretexto para el asesinato y encarcelamiento de muchos dirigentes sociales y para la masacre de poblaciones íntegras.

Por lo tanto ¿Hay que desdeñar las elecciones? Consideramos que no, ya que todo el pueblo les presta atención.

Tenemos que aprovecharlas precisamente para impulsar el principal factor del cambio que deseamos, para reforzar la herramienta de lucha que es la organización.

Afortunadamente ahora se nos presenta la oportunidad para ello, pues el personaje político más importante de los últimos tiempos, como dijo Roger Rummil, la lucha amazónica, está dispuesta a participar en la contienda electoral a través de la candidatura del presidente de AIDESEP, Alberto Pizango.

No se trata de la persona de él, se trata de que es el emblema de la lucha amazónica, con sus fortalezas y debilidades. Correctamente él ha dicho que su candidatura depende de la confirmación de las bases, lo que indudablemente se dará, salvo quienes ya se hayan dejado comprar por Alan en lo cual éste anda muy empeñado.

Luchar por la candidatura de Pizango será reafirmar que el camino para la liberación es la lucha organizada y masiva, no las elecciones ni un grupo de valientes que dispare balas.

Será manifestar que estamos por la defensa de la organización colectivista solidaria contra el individualismo egoísta que practica y enseña la religión neoliberal.

Será defender la Madre Tierra contra la depredación suicida que si no detenemos significará el fin de la especie humana en menos de cien años.

Pizango no es candidato solamente de los amazónicos, lo es de todos quienes estamos de acuerdo en que debemos alzarnos contra el saqueo y la depredación con acciones colectivas, democráticas, pacíficas, pero si somos atacados, tenemos derecho a defendernos como nos lo mostraron nuestros hermanos en Bagua.

Más allá de la defensa del colectivismo solidario y de la naturaleza, Pizango es también el emblema de que cualquier reivindicación del pueblo aplastado por el saqueo, la corrupción, la represión, sólo será eficazmente confrontada por la acción combativa de la organización de los aplastados.

Es el representante de la dignidad de los oprimidos.

Quienes nos aplastan son todavía demasiado fuertes para hacer mil manobras con el objeto, primero, de impedir que se presente, luego continuará la campaña de calumnias.

El triunfo nuestro será utilizar la campaña para establecer lazos, para reforzar nuestra organización.

Si logramos eso habrá sido exitosa nuestra participación electoral.

I Congreso de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas de la Región Cusco

Más de **MIL mujeres** campesinas el 2 y 3 de octubre llegaron de las 13 provincias del Cusco, así como importantes delegaciones de Huancavelica y Ayacucho y de la directiva nacional de la FEMUCARINAP de



Moquegua, Junín y La Libertad para participar del primer Congreso y de la gran movilización realizada por las principales arterias de nuestra ciudad del Cusco, que mostraron con gran colorido sus trajes de las diferentes zonas y con lemas vocearon por los derechos de las mujeres a la tierra, el agua, a vivir sin violencia, a la soberanía alimentaria y otros, recibiendo apoyo de la población.

Las paradojas de la educación intercultural

Según los resultados de la Evaluación Censal del 2008, del Ministerio de Educación, a escuelas de Educación Intercultural Bilingüe (EIB):

- Sólo entre el 2% y el 6% de estudiantes desarrollan capacidades lectoras esperadas en su lengua originaria.
- En las escuelas Awajún y Shipibo, entre el 2,2 % y 3,1%, logran desarrollar las capacidades lectoras en castellano.
- El 46% de docentes de escuelas de EIB no tienen formación en EIB.

• El 59.5% de docentes de las Comunidades Indígenas de la Amazonía son hispanohablantes o hablan una lengua indígena distinta de la zona.

Desde la aprobación del DS N° 006-2007-ED se fija la nota 14 como nota mínima aprobatoria para ingresar a los Institutos Superiores Pedagógicos (ISP), lugares donde se forman los docentes en EIB. La Defensoría del Pueblo señala que esa nota no es razonable. Este año, a nivel nacional, sólo ingresaron 4 postulantes a la carrera de EIB.

ANAMEBI Observa Norma de Nombramiento de Docentes en Plazas Bilingües

La Asociación Nacional de Maestros de Educación Bilingüe Intercultural - ANAMEBI PERÚ, en un oficio dirigido al Ministro de Educación hizo conocer sus observaciones a la RM 0295-2009-ED que norma el concurso de nombramiento de docentes en el presente año. Entre otros puntos ANAMEBI cuestiona el criterio de "predominio de la lengua originaria" para que sean consideradas como plazas bilingües; igualmente el carácter "nacional" del proceso como la Prueba Nacional

Única; la publicación de las plazas bilingües. A la vez solicitan al Señor Ministro establecer un cronograma distinto para las zonas rurales y bilingües,



incorporación de preguntas en las lenguas originarias en la prueba nacional; consideración del criterio de "comunidades bilingües" en lugar de "predominio de la lengua originaria", y la publicación transparente de las plazas bilingües caracterizándolas con criterios reales de uso de las lenguas en la comunidad.

LLAPA RUNAQ HATARIYNIN

Editora "Lucha Indígena" - RUC: 10060967194

Director: HUGO BLANCO GALDOS

Editor: Enrique Fernández Chacón "Cochero" - cochoero61@hotmail.com

Camaná 983-208, Lima Cercado - Telf: 6989-466

Subdirector: Roberto Ojeda E. "Kochero"

Corresponsales

Amazonas: David Landa, Anta: Claudia Palomino, La Libertad: Pedro Sagástegu
Lambayeque: Gonzalo Machuca "Ariel" y Edward Saavedra, Suecia: Carmen Blanco
Cuenta bancaria: Banco de la Nación 04-091-318925

luchaindigenaperu@gmail.com
http://luchaindigena.wordpress.com/

La Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) presenta informe de Misión sobre sucesos de Bagua

"PERÚ-BAGUA, Derramamiento de sangre en el contexto del paro amazónico - Urge abrir diálogo de buena fe". Informe de la misión de la FIDH que visitó Perú los días 16 a 19 de junio de 2009 tras los violentos sucesos de Bagua. La misión estuvo integrada por **Rodolfo Stavenhagen**, ex Relator Especial sobre los derechos de los Pueblos Indígenas de la Organización de las Naciones Unidas, y la Hermana **Elsie Monge**, Directora Ejecutiva de la Comisión Ecuatánica de Derechos Humanos (CEDHU), organización miembro de la FIDH en Ecuador. *"Estos trágicos sucesos no pueden quedar en el olvido ni deben permanecer impunes."*

Tomando en cuenta los puntos de vista y testimonios tanto de las autoridades peruanas como de las víctimas y de sus familiares, y de las organizaciones indígenas, el informe hace un análisis detallado de los sucesos. También se presentan el marco previo a los enfrentamientos, es decir las protestas que surgieron a raíz de la adopción por el gobierno peruano de una serie de Decretos Legislativos dirigidos a facilitar la implementación del Acuerdo de Promoción Comercial entre Perú y Estados Unidos, más conocido como "TLC", y el escenario posterior a los enfrentamientos.

La FIDH denuncia que durante los hechos ocurridos en la llamada Curva del Diablo los días 5 y 6 de junio y en días posteriores, se violaron el derecho a la vida, el derecho a no ser torturado u objeto de tratos crueles, inhumanos y degradantes, así como el derecho a un debido proceso, a no ser detenido en forma arbitraria y a la libertad de expresión. Se destaca en particular la criminalización de los líderes indígenas que obstaculiza la posibilidad de un ver-



dadero diálogo.

Estos trágicos sucesos no pueden quedar en el olvido ni deben permanecer impunes. Para ello, la FIDH recomienda, entre otros, la creación de una comisión investigadora totalmente independiente, que pueda esclarecer los hechos sucedidos y pide el respeto del derecho a la verdad, a la justicia y a la reparación de las víctimas.

La gravedad de este caso deja al descubierto profundas tensiones así como, en algunas ocasiones, la persistencia del racismo, por lo cual alentamos a que se abra un verdadero diálogo y que se garanticen los derechos de los pueblos indígenas, en particular en el marco de



las políticas y actividades comerciales.

Persecución de líderes indígenas
Casi 5 meses después de los enfrentamientos en la provincia peruana de Bagua, no existe ningún procesamiento por la muerte de los civiles y no existen investigaciones judiciales sobre las circunstancias en las que 200 personas fueron heridas (83 por arma de fuego). Sin embargo, **84 indígenas, la mayoría dirigentes, han sido denunciados**. Entre ellos el consejo directivo de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep), que representa a 1350 comunidades indígenas. Esta situación ha sido calificada por la vicepresidenta de la FIDH, como «una criminalización de los líderes indígenas que impide un verdadero diálogo para solucionar el conflicto amazónico».

Entre los procesados se encuentra el presidente de Aidesep, **Alberto Pizango**, actualmente asilado político en Nicaragua, y el dirigente indígena Santiago Manuin, premio Reina Sofía por su labor en defensa de la amazonía, quien fue herido en el abdomen por 8 disparos de AKM el pasado 5 de junio en la Curva del Diablo.

Incumplimiento de tregua

En base a testimonios e información recabada en la zona del conflicto, la FIDH asegura que la noche anterior al operativo policial el general de la policía Víctor Uribe, el obispo de la locali-

dad de Jaén, Monseñor Santiago García y dirigentes indígenas, acordaron la retirada pacífica de los manifestantes apostados en la Curva del Diablo. Ante la gran cantidad de indígenas, que superaban los 1.500, los dirigentes pidieron a la policía una tregua hasta las 10 de la mañana del 5 de junio para organizar el retorno a sus comunidades. Sin embargo, según la FIDH, la policía no respetó esta tregua.

Recomendaciones

Las recomendaciones de este informe destacan asimismo la necesidad de aportar ciertas modificaciones al marco legal para que se garanticen plenamente los derechos de los pueblos indígenas y en particular su derecho a consulta cada vez que una decisión o actividad pueda tener repercusiones sobre ellos o sobre sus tierras y territorios tradicionales.

La FIDH invoca al Estado peruano a respetar los convenios y tratados internacionales que protegen el derecho de los pueblos indígenas; derogar las normas que afecten estos derechos; cesar la persecución de los dirigentes y autoridades indígenas criminalizados en el marco la movilización amazónica de Abril a Junio del presente año y, al mismo tiempo, abstenerse de adoptar decisiones unilaterales que agraven la situación previa al conflicto.

Finalmente, la FIDH formula recomendaciones a terceros estados y a las empresas con el objetivo de prevenir las violaciones a los derechos de los pueblos indígenas y a los derechos humanos en general, en el marco de las políticas comerciales y de inversiones, permitiendo así reducir además el riesgo de conflictos sociales.

El gobierno ataca la libertad de expresión

La Coordinadora de Prensa Popular Alternativa emitió una nota de prensa protestando contra la represión a los medios de comunicación populares e independientes.

Luego del cierre de radio Orión en Pisco, vino la clausura de radio Caplina en Tacna, radio "La Voz" de Bagua, radio Chanchis de Sicuani, radios Willkamayu y Eco de Cusco (entre otras) y el día 22 de Octubre, cerraron radio Horizonte de Chachapoyas. Esperan clausurar la licencia de radio Cutivalú de Piura, también han decomisado los equipos de radio Fuego de Bagua, Radio Adriana Mix, Radio Libertad en Loniagrande, radio LD en Baguachica y radio Maraón en Jaén.

El 27 de octubre, cientos de agricultores cocaleros agrupados en la Central Nacional Agropecuaria Cocalera del Perú (CENACOP) se movilizaron por la Av. Abancay rumbo al Congreso en Lima, como parte de la Marcha de Sacrificio del Paro Cocalero que se inició un mes atrás en la ciudad de Tingo María, al ver burlada una vez más la voluntad de diálogo. Un cartel que mostraban niños, expresaba el sentimiento frente al asesinato de su pa-



Marcha Cocalera Llegó a Lima

dre por efectivos de la Dinandro como parte del Proyecto Especial de Control y Reducción de los cultivos de Coca en el Alto Huallaga (CORAH). "Gracias al Gobierno estamos sin padre".

En el marco de la protesta cocalera, los productores agropecuarios de la provincia Leoncio Prado (Huánuco) emitieron un pronunciamiento, rechazando las declaraciones del Premier Velasquez Quesquen, por haberlos tildado de "narcoterroristas"; deslindando toda vinculación con el narcotráfico y el terrorismo, solidarizándose con la congresista Janeth Cajahuana y llamando a continuar con las medidas de fuerza.



El Secretario General de CENACOP, Eduardo Ticeran y una delegación de 7 personas se entrevistaron con el congresista Víctor Mayorga Miranda, integrante de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso, para denunciar la muerte de dos campesinos cocaleros y más de 20 heridos de bala en los enfrentamientos con la policía días atrás.

Dictadura aprista pretende disolver AIDSESEP

Noticia tomada de Servindi

El dirigente aprista Aurelio Pastor, ex colaborador de Fujimori y actual Ministro de Justicia, ha dispuesto solicitar al Poder Judicial la disolución de la organización amazónica AIDSESEP.

La referida organización es descentralizada en 8 organizaciones regionales y 60 federaciones indígenas, que representan a más de 1,500 comunidades donde viven 500,000 pobladores. No sólo defiende la Amazonía contra la depredación de grandes empresas multinacionales que son amos del gobierno, sino también es gestora del Programa de Formación de Maestros Bilingües de la Amazonía Peruana (Formabiap), organización pionera en la promoción de la educación bilingüe intercultural. Formabiap recibió el 2003 el Premio Bartolomé de las Casas de manos del Príncipe Felipe de Borbón en reconocimiento a su invaluable labor.

Otro premio de la Casa de las Américas fue recibido en 1996 en reconocimiento a su defensa de los pueblos en aislamiento voluntario. En 1991 recibió el Premio Antiesclavitud otorgado por Anti Slavery International por la liberación de indígenas asháninkas que vivían en esclavitud en la zona de Atalayaq, región Ucayali.

Entre sus logros se encuentra haber gestionado la titulación de aproximadamente 12 millones de hectáreas, la creación de varias reservas comunales y territoriales y promover la defensa de los pueblos en aislamiento, la salud intercultural y el liderazgo de las mujeres indígenas.

Ante la amenaza, el Consejo Directivo

de la AIDSESEP ha llamado a los Apus de la Amazonía a una reunión de emergencia para analizar, conversar y determinar la decisión que se adoptará ante esta nueva situación.

"Mientras que los pueblos indígenas buscamos la reconciliación entre perua-



nos el gobierno pretende silenciar nuestra voz", dijo el dirigente nacional de organización Saúl Puerta Peña. "Esto es un acto de discriminación contra los indígenas" afirmó.

Peña dijo que esta acción "genera incertidumbre en las bases" e incrementa la "desconfianza respecto al gobierno" pues prosigue la "persecución política y judicial".

"Este acoso pone en peligro la credibilidad de las mesas de trabajo porque

no se puede -por un lado- dialogar y, al mismo tiempo, perseguir, acosar, maltratar" afirmó el dirigente nacional. En declaraciones para el diario La Primera, el presidente de Aidesep hoy aislado en Nicaragua, Alberto Pizango hizo las siguientes afirmaciones:

"Yo creo que el diálogo (con el Gobierno) debe cortarse, pero es el pueblo el que debe decidir. Nos sentimos engañados y defraudados por este gobierno. No ha habido respeto, ni la mínima intención de escuchar las demandas de los pueblos indígenas. Yo no creo que podemos seguir siendo engañados, con muy mala fe, por el gobierno. Por un lado, el gobierno invita al diálogo, pero, por otro nos ataca. Esto es un abuso más del gobierno. De esta forma no se puede dialogar... Este intento de disolver Aidesep es una provocación del gobierno, frente a la cual los pueblos de todo el país, no sólo los amazónicos, vamos a salir en los próximos días a las calles a protestar, a defender nuestra vida, nuestra soberanía y nuestra dignidad. Será una protesta pacífica, porque queremos paz, no violencia. El Frente por la Vida y la Soberanía Nacional, que aglutina a las fuerzas populares y gremiales del país, movilizará esta protesta nacional... Quiero ser muy claro en de-

cir que yo simplemente soy la herramienta, el portavoz de los pueblos indígenas, y lo voy a seguir siendo. Si ellos me proponen para la candidatura presidencial, yo no puedo decir que no, porque ese sería un mandato que hay que respetar. Esta decisión dependerá no sólo de los pueblos amazónicos, sino de los pueblos originarios de todo el país... No creo que no me levanten la orden de captura, porque no hay ningún argumento real para su existencia, pero si la justicia sigue siendo politizada y si no me levantan la orden de captura, voy a apelar ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y veré la forma de regresar al Perú."



¿Por qué se concesionan Áreas Naturales Protegidas?

Las Áreas naturales protegidas (ANP) son espacios que el Estado reconoce y protege legalmente porque en ellos se encuentran muestras únicas y representativas de especies de la naturaleza que hay que conservar y gestionar de manera adecuada. Estas áreas tienen disposiciones específicas que regulan qué tipo de actividades se pueden hacer en cada una de ellas, según su categoría y siempre consultando a las poblaciones de la zona.

Según el Artículo 27 de la Ley de Áreas Naturales Protegidas señala que "... el aprovechamiento de recursos naturales en las ANP sólo podrá ser autorizado si resulta compatible con la categoría, la zonificación asignada y el Plan Maestro del Área; y no debiendo perjudicar el cumplimiento de los fines para los cuales se ha establecido el área".

El Perú cuenta con 60 ANP, repartidas en todo el territorio nacional: Es decir que cuenta con 19' 103,776.91 hectáreas de áreas naturales protegidas lo que equivale al 14.85% del territorio nacional. A fin de evitar esta obligación, PERUPETRO S.A. y el MINEM vienen interpretando de manera errónea que la exploración de hidrocarburos no constituye aún una actividad y que, por lo tanto la compatibilidad sólo se puede exigir después, al momento de presentar el EIA (Estudio de Impacto Ambiental), contraviniendo a la ley que

exige la opinión sobre la compatibilidad del INRENA sea a favor o en contra, antes de realizar cualquier tipo de actividad, incluida la exploración.

Las actividades de exploración y explotación pueden generar impactos ambientales severos en sus distintas fases:

- Durante los estudios sísmicos: Acceso de colonos o cazadores, perturbación de zonas de alta sensibilidad, contaminación con combustibles y desechos, erosión en helipuertos.
- Durante la perforación de pozos y construcción de ductos: Contaminación de aguas y suelos, perturbación de zonas de alta sensibilidad, acceso de colonos o cazadores, erosión y desestabilización de taludes.

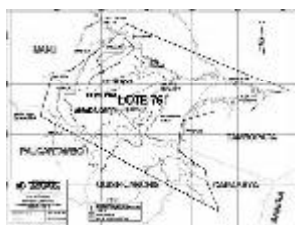


Continúa tensión entre Hunt Oil y Amarakaeris

Como venimos publicando en ediciones anteriores, en el 2006 el lote petrolero 76 fue concedido a la empresa Norteamericana Hunt Oil y Repsol de España, abarcando prácticamente toda la Reserva Comunal Amarakaeris (RCA), territorio ancestral del pueblo indígena Harakmbut (reconocido en el año 2002, con una extensión de 402,335.62 Has. para la protección de las cuencas de los ríos Madre de Dios y Karene, asegurando el equilibrio ecológico y un ambiente adecuado para el desarrollo de las comunidades nativas Harakmbut, Yine y Matsigenka). No se efectuó la consulta previa, libre e informada, tal como consagra el Convenio 169 de la OIT, ni se evaluó la compatibilidad de dicha actividad con el área protegida, la misma que está regulada por la ley de Áreas Naturales Protegidas del Perú. El Plan Maestro (PM) de la RCA definió que el

establecimiento del lote petrolero en el área protegida atenta contra los intereses de su conservación, pero funcionarios de la Intendencia de Áreas Naturales Protegidas mediaron para que el contenido literal y zonificación elaborada participativamente por las comunidades nativas fueran eliminadas del PM.

El 13 de octubre, en un pronunciamiento de las comunidades nativas beneficiarias de la Reserva Comunal Amarakaeris, lanzaron un ultimátum a Hunt Oil Company para que desaloje dicha área protegida. Las comunidades nativas decidieron rechazar las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos al interior de la Reserva. Invocando la solidaridad nacional e internacional, de la población amazónica, de las autoridades públicas e instituciones privadas, así como de la cooperación internacional.



Un año del primer levantamiento de los qanchis

Conmemorando un año del denominado «primer levantamiento de los pueblos» y que la prensa oficial llamó paro y huelga campesina nomás, entre el 22 y 24 de octubre, varias actividades recordaron los hechos en la ciudad de Sicuani. "Creyeron que ya nos habíamos apagado, pero ahora ven que no es así" dijeron los dirigentes encabezados por Valeriano Ccama.

El 22 y 23 hubo una escuela campesina que contó con la participación de importantes luchadores sociales y especialistas, además de los dirigentes de la Federación Provincial de Campesinos de Canchis y el Frente Único de Defensa de los Intereses de Canchis, estuvieron presentes el dirigente de Huancabamba (Piura) Magdiel Carrión, contando las luchas de su pueblo para frenar los apetitos mineros; el dirigente nacional de CONACAMI Mario Palacios, hablando del movimiento indígena peruano, sus desafíos y experiencias; también dirigentes de Puno, Arequipa y otras provincias del



Qosqosuyu, acompañando a los hermanos de Sicuani. El caricaturista César Aguilar "Ch'illico" llevó una exposición de sus trabajos y el antropólogo César Vivanco proyectó dos documentales. También nos hicimos presentes con nuestras publicaciones y el Muro de la Verdad.

El 23 en la tarde, la organización de jóvenes realizó un acto cultural en la placita Cecilia Túpac Amaru, recordando un año de la represión que ellos denominan "masacre", que dejó varios heridos producto de la violencia policial y aún se habla de desaparecidos. Allí, aparte de las palabras de dirigentes y visitantes, las participaciones

artísticas de jóvenes, con música, poesía y teatro, nos recordaron que la defensa de los pueblos, su lucha por una vida mejor, siempre incluye la cultura, el arte y la identidad como parte, no como simple acompañamiento, sino como manifestación de cómo la sociedad se mueve (por eso les dicen movimientos sociales).

El 24, varias delegaciones comunales de la provincia, se congregaron en el Puente Arturo, que llamaron "cuartel del pueblo", pues allí fueron los enfrentamientos más fuertes en el levantamiento de octubre y también en el de junio. De allí se movilizaron a la plaza principal de

Sicuani, donde realizaron un pequeño mitin a pesar de la llovizna. Allí también estuvo el muro de la dignidad o de la verdad, que es lo mismo. Y allí se demostró que esta conmemoración fue completamente pacífica, desarrollada para no olvidar los hechos y el conflicto que sigue latente, reiterando el rechazo a la construcción de la hidroeléctrica privada de Salcca Pucara, las concesiones mineras y la actitud "traidora" del alcalde Mario Velásquez y el vicepresidente regional Mario Ochoa (canchino de nacimiento y corrupto confirmado); quedando la propuesta de un tercer levantamiento, pero esta vez coordinado con otras provincias y regiones.

También allí, dijeron que oficializaban el Himno a Canchis, dejado hace ya varios años por el desaparecido "Cholo" Nieto (el más conocido poeta cusqueño, natural de Canchis). Y dijeron que como las letras de este himno son muy rebeldes (como que se trata de Qanchis), nunca fue oficializado, así que ellos, los campesinos, decidían "oficializarlo" simbólicamente.



La Resistencia Aymara en el Tripartito

La lucha por la defensa de las tierras y aguas de las comunidades altoandinas de Tacna, en Ancomarca (tripartito fronterizo entre Perú Chile y Bolivia) es también por impedir que se sustraiga la materia prima de las armas nucleares que es el URANIO. El lunes 19 de octubre en la Sesión semanal del Parlamento del Pueblo Plaza Quiñones, se decidió repudiar el nombramiento de Fermín Garnica Tello como nuevo Gerente General del Proyecto Especial Tacna, porque dicha Institución es la que ha hurgado la Cordillera Andina, con el pretexto de buscar y traer agua para Tacna, cuando su verdadero objetivo es detectar qué minerales preciosos hay en los Andes, para luego negociar dicha información con las empresas transnacionales.

La mayoría de estos denuncios mineros son para extraer oro. (Gracias al PET se han informado que las montañas de Tacna están repletas de oro) pero al lado del oro está el URANIO. Pretenden sacar el oro y al industrializarlo (usando las aguas que usan las comunidades de alpaqueras), separan el URANIO, llevándoselo en forma clandestina, pues el estado de

Perú no controla lo que sacan. Se llevan el URANIO para venderlo en millones de dólares a las potencias que fabrican armas nucleares. Armas condenadas en la reciente reunión del 6 de octubre en las Naciones Unidas. La resistencia de las comunidades alpaqueras altoandinas de Tacna, es contra el saqueo de sus aguas subterráneas que actualmente hace el Proyecto Especial Tacna, y para evitar que las industrias extractivas del oro y el URANIO se aprovechen de sus fuentes de agua.



Audiencia sobre cambio climático en el centro

El miércoles 7 de octubre, afectadas y afectados por el cambio climático de Huancavelica, Pasco, Junín, Ayacucho y Lima Provincias realizaron una Audiencia Macrorregional Centro para desarrollar acciones coordinadas frente a este problema mundial. Organizada por el Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático, (MOCICC) conformado por diferentes redes, instituciones y colectivos de la sociedad civil. Los impactos del cambio climático son:

La inestabilidad de lluvias, la variación del régimen de lluvias, la pérdida de glaciares como fuentes de agua, sequías y la pérdida de biodiversidad. Por lo tanto las cosechas se perjudican a causa del cambio climático. De acuerdo con el Ministerio del Ambiente (MINAM), en las últimas doce campañas agrícolas se perdieron ochenta mil hectáreas de papas debido al cambio climático y la degradación de la tierra.

Biopiratas Patentan Maca

Hace cientos de años los pobladores andinos aprendieron a valorar la maca como alimento de propiedades nutritivas, reconstituyentes y medicinales. Es recién desde hace unos diez años que tales propiedades son difundidas en el mundo y comienza a exportarse maca hacia Japón, Estados Unidos y Europa. Su demanda es creciente, por lo que tiene potencial para generar divisas en beneficio del país y el campesinado altoandino que la cultiva. Sin embargo, dos empresas norteamericanas: Pure World Botanical y Biotics Research Corp, ya registraron patentes que impedirían a los productores peruanos comercializar extractos de maca en todos los países que reconozcan esas patentes.



Minga mundial en defensa de la tierra

Como se había acordado en el Foro Social Mundial y ratificado en la cumbre indígena continental del Puno; el 12 de octubre, organizaciones de todas partes del planeta realizaron movilizaciones, luchas y actos simbólicos en defensa de la madre tierra, contra la depredación y el atropello a los pueblos originarios, guardianes de la naturaleza, y contra las políticas saqueadoras y represivas que el capitalismo neoliberal ha impuesto en el planeta. Aquí algunas de las acciones más resaltantes.

Múltiples movilizaciones en Colombia



Los días previos, las autoridades indígenas y comuneros del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) se reunieron en La María, Piendamó, impulsando el diálogo con el gobierno nacional para identificar el nivel de cumplimiento de los compromisos del Estado con las comunidades indígenas del Cauca, y proponer una agenda de cumplimiento frente a tierras, educación, salud y situaciones ambientales, entre otros temas.

Las marchas de al menos 25 mil indígenas, entre el 11 y el 13, llegaron de la María hasta Cali, donde los caminan-

tes de la palabra se encontraron con delegaciones y dirigentes de varias organizaciones sociales, se acordó algunas acciones como el acompañamiento a la movilización de los trabajadores del departamento y el encuentro con los mingueros provenientes de Antioquia, Chocó, Caldas, Risaralda y Quindío. Otra gran movilización en el Macizo Colombiano, luego de tres días hizo presencia en la ciudad de Popayán. Hubo diversidad de actividades realizadas por universitarios, sindicatos, grupos barriales, campesinos y afros. Luego se realizó el Pre Congreso de los Pueblos.



Acciones en Perú

Días antes del 12, organizaciones indígenas como Conacami y Aidesep, realizaron en Lima el Encuentro Nacional de Pueblos Indígenas Andinos Amazónicos, el Foro de Diálogo de Mujeres y un Acto Cultural de homenaje a la Madre Tierra. El Lunes 12 se

desarrolló una marcha hasta la sede la Organización de Naciones Unidas (ONU) y presentación de las demandas y propuestas de los pueblos indígenas para detener el calentamiento global. Entre el martes 13 y el Jueves 15 realizaron el I Taller de Comunicadores y Dirigentes Indígenas.

Cusco (Qosqo)



Durante la mañana en la universidad de San Antonio, hubo un acto simbólico e informativo sobre las luchas indígenas; en horas de la tarde se realizó un homenaje a los caídos y a la larga resistencia de nuestros pueblos, junto a la placa recordatoria del sacrificio de nuestros héroes Tupac Amaru y Micaela Bastidas; con la música de los sikuris Willkamayu y una ofrenda a los apus y Pachamama. También la Coordinadora contra la agresión a los pueblos habilitó el muro de la verdad, espacio de información y expresión libre, el Rimaperqan (muro hablador) que se repitió el día sábado 17.



Declaración de México

Varias organizaciones indígenas mexicanas emitieron una declaración afirmando «Que el 12 de Octubre es el Día de la Dignidad y la Resistencia de nuestros pueblos indígenas, y si algo hay que festejar es la valentía con la que cayeron peleando nuestros ancestros, contra el sometimiento español y las tiranías posteriores... a 100 Años de la Revolución Mexicana y a 200 Años de la Guerra de Independencia, seguimos resistiendo y exigiendo nuestra inclusión y reconocimiento en la Carta Magna de México para ser parte de este Estado-Nación... para que se respeten y reconozcan todos nuestros derechos contemplados en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el Convenio 169 de la OIT... Con la gran diversidad de pensamientos y posturas de las y los participantes, decimos que estamos unidos para luchar por un nuevo Congreso Constituyente que habrá de instalarse llegado el momento, donde todas nuestras propuestas, serán escuchadas y objeto de una revisión seria y profunda, con el fin de que sean incluidas sin mutilación ni regateos, en esa nueva Carta Magna, por la que entremos por la puerta grande, a formar parte de ese nuevo Estado Pluriétnico, pluricultural y con pluralidad jurídica que debe tener un rostro indígena, plural e incluyente, ese México plurinacional que anhelamos todos.»

En la misma, realizan un llamamiento "a todos los pueblos indígenas de México y sus organizaciones, a las diferentes tendencias y expresiones del pensamiento indígena hasta ahora dispersas, a confluir en un solo movimiento, para construir un nuevo espacio de organización indígena convergente que sea plural e

incluyente... Al movimiento campesino, obrero y popular, y a otros sectores sociales, sujetos históricos, actores sociales y partidos políticos, para empujar juntos en una misma dirección, hacia la instauración de un nuevo Congreso Constituyente... A nuestros hermanos indígenas y no indígenas de México, desde el fondo de nuestros corazones indígenas, nosotros, los olvidados y excluidos de siempre, desde la voz de los dueños originarios de estas tierras y territorios, les decimos: ¡Es ahora o nunca! ¡Levantémonos!... al Poder Legislativo, al Poder Ejecutivo y Judicial, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones, garanticen el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado, y que desde la Cámara de Diputados se establezcan políticas públicas compensatorias, que aseguren el incremento de recursos financieros en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2010, que sean etiquetados para los pueblos indígenas, respetando la Ley General de Desarrollo



Social... a todas las organizaciones y pueblos indígenas de México, interesados en la articulación coordinada de las luchas de nuestros pueblos, a participar activamente en la realización de un Encuentro Nacional Indígena a celebrarse el 10 de Abril del 2010, encaminado a la reorganización del

Movimiento Indígena Nacional para definir las acciones y programa de lucha de nuestros pueblos." Fimán: organización Nación Purépecha, organización Nación Purépecha Zapatista, comunidades unidas de Michoacán, pueblo Mazahua de Michoacán, coordinadora de los pueblos indígenas de Guerrero, etc.

Gobierno desplanta a indígenas de Panamá

Varias delegaciones indígenas marcharon desde San Félix, provincia de Chiriquí, hasta la ciudad de Panamá y la Presidencia. El presidente Ricardo Martinelli no recibió a los pueblos originarios. Los representantes de los pueblos ngobebuglé y otros campesinos le querían plantear la necesidad urgente de detener la construcción de las hidroeléctricas.

En la Plaza Porras, donde se encuentra ubicada la Embajada de España, la marcha se detuvo para condenar el genocidio de miles de indígenas americanos desde el primer desembarco de europeos hace 517 años.

Otras acciones

Ecuador

Del Viernes 9 al 11 se realizó una Asamblea Inter-redes: Proyectos de energía como causa de criminalización y deuda ecológica. El 12 fue el Foro Público por la Defensa de los Derechos de la Naturaleza, en la Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.

Bolivia

El Martes 13 y Miércoles 14 se realizó el Tribunal Internacional de Justicia Climática en la Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba. El 15 y 16 hubo reunión de Asamblea de los Movimientos Sociales ALBA, en Cochabamba.

Chile

Cinco mil personas, mapuches y chilenos, marcharon por las calles de Santiago desde Plaza Italia hasta el Cerro Huelén, para demandar los derechos profundos del pueblo-nación mapuche y denunciar la violencia estatal que impera en territorio ancestral, en el sur del país.



Uruguay

Acto por la Defensa de la tierra Charúa, en la Plaza Cagancha.

Brasil

El 13 y 14 se desarrollaron movilizaciones por la Comisión Parlamentaria de Investigación de la Deuda, en Brasilia

Nueva York

Fue un grupo peruano muy entusiasta que escandalizó las calles gritando "la patria no se vende, se defiende", "Abajo el gobierno vende-patria", "salvemos nuestro planeta, no compren oro", etc. Después marchamos a la sede de las Naciones Unidas, mostrando en alto las pancartas.

España

Manifestación en Sevilla.

Suiza

Cerca de 100 personas marcharon por las calles de Zug para manifestarse frente a las sedes que, en esta ciudad suiza, tienen compañías como Xstrata y Glencore. Con esa acción se hizo visible los problemas del pueblo Wayuu, así como de las comunidades afrocolombianas, además de las poblaciones locales de Chile, particularmente aquellas asentadas en La Patagonia.

Francia

Una amplia red de organizaciones se unieron en una semana de actividades de solidaridad.

Australia

El día 15 se realizó el "Doco night" (noche de videos) en Defensa de la Madre Tierra y los Pueblos, en Melbourne.

Enfrentamientos en multitudinaria movilización de Guatemala

Previamente, grupos indígenas bloquearon las principales vías de acceso a la capital, el día 12, miles de ellos se congregaron en las principales entradas a la ciudad y en los departamentos del occidente y oriente, para exigir el retiro de empresas mineras, el cese de asesinatos contra dirigentes campesinos y más atención a la pobreza en el campo.

Una constelación de organizaciones indígenas, campesinas y sociales de Guatemala suscribieron un comunicado llamando a construir un "frente mundial contra la depredación, la rapiña, la explotación de los recursos naturales" como nuevas formas de invasión "que nos amenazan y buscan extinguirnos".

En tal sentido invocan a "retomar los conocimientos de nuestras abuelas y abuelos que nos inculcaron conservar nuestra cosmovisión" y "retomar nuestros propios modelos ancestrales de organización comunitaria".

En el comunicado se reivindica "la direccionalidad política de nuestras comunidades al margen de la politiquería,

el protagonismo, el oportunismo, la corrupción, la demagogia, la cooptación". Las organizaciones denuncian las nuevas formas de despojo interno de nuestras tierras "como las áreas protegidas,



parcelamientos, lotificaciones, privatizaciones y colonias residenciales". Finalmente, llaman a no claudicar ante las fuerzas invasoras de los países occidentales, de las empresas transnacionales y los Tratados de Libre Comercio y crear "una Plataforma Social y Política Mundial".

Tal coalición permitirá enfrentar "nuestra destrucción y sojuzgamiento por los Estados Occidentales y sus engendros como la globalización, el neoliberalismo y el Cambio Climático", afirman.

En uno de los bloqueos, el joven indígena Gilmer Boror Zet (19 años) fue asesinado por un sujeto vestido de negro. Otros dos manifestantes fueron ingresados en el hospital Roosevelt. El agresor se infiltró en la marcha de organizaciones mayas, campesinas, y de derechos humanos y luego de escuchar por breves momentos la protesta se volteó a disparar a quemarropa contra los tres manifestantes. Estos hechos generaron enfrentamientos en algunos lugares.

La protesta también se desarrolló en otros departamentos del país. Unos 500 campesinos de Jalapa marcharon hacia la Gobernación Departamental. En Chiquimula marcharon organizaciones de la etnia Chortí. Otros 300 campesinos bloquearon la salida de la cabecera departamental de Quiché para exigir el cierre del Registro Nacional de Personas (Renap) por dar un servicio deficiente y protestaron contra la explotación y explotación de proyectos mineros. También 400 campesinos bloquean el kilómetro 216 de la ruta al Pacífico, en Coatepeque, Quetzaltenango.

Carta a la Embajada de Perú en Londres

Movilización de apoyo a la lucha de los pueblos nativos de América Latina y protesta contra el Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea y los biocombustibles. Se leyó y entregó a la embajada del Perú la siguiente carta:

Londres, 12 de Octubre de 2009

Estimado Señor Embajador, Exigimos al Gobierno Peruano que cese la represión en contra de los pueblos indígenas de la Amazonía, que tan valerosamente están defendiendo la selva. AIDESEP, la red intercultural de la Amazonía Peruana, es un ejemplo a ser imitado por todos los que en este planeta buscan la protección del medio ambiente. La protección y mantenimiento que los indígenas garantizan en la selva amazónica es vital para combatir el cambio climático; si la Amazonía se destruye, se degradará el medio ambiente de todo el planeta. Cuando los pueblos indígenas defienden su tierra del expolio, están defendiendo los intereses de toda la humanidad. Estamos orgullosos de su lucha.

Condenamos la violencia y la represión



desatada por el gobierno del Presidente Alan García contra los activistas indígenas. Exigimos que cese la represión, que el gobierno autorice a la emisora "La Voz de Bagua" a continuar con sus emisiones. Exigimos que se garantice el derecho a la protesta de los pueblos indígenas sin que se les reprima con violencia. Exigimos que una Comisión de la Verdad independiente investigue la masacre de Bagua, incluso si esto supone que se llame a declarar al Presidente ante la corte de justicia para responder por el asesinato de los indígenas cometido el pasado 5 de junio.

Exigimos también el reconocimiento de los títulos de propiedad de la tierra indi-

gena de la Amazonía Peruana y que cese la explotación de sus recursos por parte de compañías multinacionales extranjeras como Penco si no cuentan con un permiso expreso por parte de las comunidades indígenas. Hacemos un llamamiento para que cesen las amenazas de las compañías petroleras a los pueblos indígenas todavía aislados en la selva. Exigimos la derogación de los decretos presidenciales, introducidos como parte de los Acuerdos de Libre Comercio con los Estados Unidos y que supondrían la subasta de hasta el 75% del petróleo de la Amazonía Peruana, así como otras materias de interés comercial.

Nos oponemos a los tratados bilaterales de libre comercio de la Unión Europea y el Reino Unido con Perú que están amenazando la independencia y prosperidad de los pueblos indígenas de la Amazonía Peruana.

En reconocimiento a las luchas de los hombres y mujeres Awajun y Wampis en Bagua, estamos aquí, en el Reino Unido, para proclamar, en nombre de los peruanos de todo el mundo, que "Todos Somos Awajun y Wampis".

Argentina

El domingo 11 en Mendoza, la Coordinadora de Identidades Originarias y del Campo Popular conmemoró a los mártires de la resistencia a la invasión iniciada en 1492. Una Cátedra Abierta de Estudios Americanistas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, difundió el manifiesto que insta tanto a indígenas, campesinos niños y jóvenes a luchar contra la contaminación de los medios naturales, la tala indiscriminada de los bosques y los cultivos transgénicos.



Procesarán a minera Volcán en Cerro de Pasco

Cerro de Pasco es una de las 10 ciudades más contaminadas del mundo, allí, la empresa Doe Run protagonizó un conflicto social para lograr la ampliación del Programa de Adecuación del Medio Ambiente (PAMA), jornadas de protesta que culminaron en la denuncia penal del gerente general de la empresa. Ahora, la Compañía Minera Volcán S.A. enfrentará un juicio ante el Tribunal Internacional de Justicia Climática, junto al Estado peruano, por graves perjuicios sobre el medio ambiente y la salud de los pobladores. Este Tribunal fue creado producto de un acuerdo de la IV Cumbre de Pueblos y Nacionalidades Indígenas del Abya Yala, su objetivo es visibilizar las causas del cambio climático y juzgar a los principales estados y empresas responsables del calentamiento global por sus efectos sobre los derechos humanos de los pueblos y de la naturaleza. La denuncia fue presentada por la Asociación Civil Centro de Cultura Popular Labor y señala como responsables a la Compañía Volcan y al Estado peruano por la presencia de partículas de fracción gruesa y metales en el aire debido

a la actividad minera de explotación. Según el Hospital Alcides Carrión, la salud de la población fue afectada por la presencia de plomo, manganeso, cadmio y cromo en el ambiente, lo que registró un elevado índice de enfermedades respiratorias agudas (IRAS) en las personas entre los 29 días y los 5 años de edad. Esta cantidad de personas representan en conjunto el 75% de la totalidad de IRAS registradas entre 1995 y 1999 en la región. La dirección del viento que proveniente del noreste contribuye con la suspensión de partículas generadas en la Unidad Minera Paragsha y con los desmontes de minerales que circundan la ciudad, teniendo un mayor impacto en los distritos de Simón Bolívar y Chaupimarca. Uno de los principales problemas detectados es el exceso de plomo en la sangre, la Organización Mundial de la Salud (OMS) determinó que la exposición al plomo actúa sobre diferentes sistemas, principalmente sobre la biosíntesis de la hemoglobina, el sistema nervioso central y el sistema

cardiovascular (presión sanguínea). Se ha comprobado que los infantes y los niños menores de 5 años son los más susceptibles a la exposición al plomo, por su efecto sobre su desarrollo



neurológico.

El Inventario Locales de Gases Contaminantes, elaborado en abril del 2005 por la Dirección General de Salud (DIGESA), concluyó que «existe una evidente y significativa fuente de aporte de contaminantes particulados en la cuenca, asociada a las actividades mineras, principalmente en sus operaciones de procesamiento de minerales pro-

piamente dichas».

Un estudio realizado por el Centro Nacional para la Salud Ambiental en el año 2007 demostró que el 42% de niños y el 44% de mujeres tenían anemia, ocasionada por el pésimo estado del aire en la localidad. El 91% de niños y 82% de mujeres tienen al menos un metal pesado en su organismo superior al valor referencial. El 79% de las viviendas tiene niveles de plomo en el suelo del patio por encima de 400ppm (partes por millón), el límite recomendado por la autoridad ambiental.

Ante este cuadro de enfermedades y contaminación ambiental generada por la empresa minera, el Centro Labor exigió la implementación de un plan que evite que las actividades extractivas generen la emanación de gases tóxicos al medio ambiente. Consideró como una solución la reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco.

¿Qué significa el deber del Estado de consultar de manera activa a los pueblos indígenas?

A raíz del debate sobre el derecho de consulta, impuesto en la agenda política nacional por los mismos pueblos (los detractores de las consultas decían que no se lograba nada efectivo y ya estamos viendo sus enormes frutos), publicamos algunos datos sobre este derecho, existente en tratados internacionales y hasta ahora no reglamentado en el país.

El derecho de consulta implica que:

1. El Estado acepte y brinde información a los pueblos.
2. Se mantenga una comunicación constante entre las partes.
3. Las consultas se realicen de buena fe.
4. Las consultas se realicen mediante procedimientos culturalmente adecuados.
5. Las consultas deben tener como fin llegar a un acuerdo.
6. Las consultas deben hacerse en las primeras etapas del plan de desarrollo y no solamente cuando se requiera obtener la aprobación de la comunidad.
7. El aviso para la consulta debe hacerse proporcionando un tiempo adecuado para que las comunidades discutan internamente y puedan responder de manera adecuada.
8. El Estado debe asegurarse que los miembros del pueblo indígena conozcan los posibles riesgos ambientales y de salubridad antes de aceptar los planes de desarrollo, etc.
9. Las consultas deben tomar en cuenta los métodos tradicionales que el pueblo tenga para adoptar decisiones.

El Perro del Hortelano



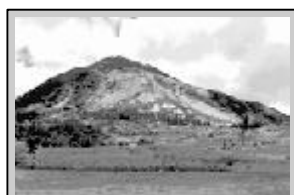
Encuentro de mujeres indígenas en Puno



El 14 de octubre se realizó el primer Encuentro de Mujeres Quechuas Aymaras de la región Puno, con la asistencia de más de medio centenar de líderes indígenas y campesinas. El temario abarcó: Coyuntura nacional y regional, Participación política de la mujer, Género e igualdad de oportunidades, Soberanía alimentaria y Comunicación intercultural.

Exigen ley PREDA

En un comunicado del 23 de octubre, los gremios agrarios de Conveagro, CCP, CNA y Juntas de Usuarios de Riego, exigen al gobierno que cumpla con la Ley de Restauración de la Deuda Agraria (PREDA), transfiriendo los recursos necesarios. También advierten a los Bancos, Cajas Rurales y Municipales que cesen en su afán de lucro desmedido o se verán con las protestas campesinas.



Detectan cianuro en cerro El Toro de Trujillo

Un estudio realizado por la Universidad Nacional de Trujillo (UNT) entre el 18 y el 20 de setiembre, reveló que existe cianuro en el agua y los cultivos del cerro El Toro (Huamachuco). El cianuro es un compuesto químico altamente nocivo que genera problemas gastrointestinales, dermatológicos e insuficiencia respiratoria. La UNT realizó una campaña médica para conocer los problemas sanitarios derivados de la contaminación que se presenta en Shiracmaca. Se presume que alrededor del 10 y 15 % de los habitantes sufre de los riñones.

Pachanta

Estados Unidos Arrestan a 8 personas en protesta contra explotación minera

En Virginia Occidental, ocho personas fueron arrestadas en una protesta contra la explotación minera en la cima de las montañas cerca de la localidad de Quarrier. Los activistas se encadenaron a un camión de transporte de carbón y se acostaron en medio de una importante carretera minera. La protesta fue llevada a cabo por el grupo Climate Ground Zero.

Bolivia A un año de la Masacre de Pando

La Agencia de Noticias Chaco Amazonía-ANC está difundiendo material de investigación sobre la Masacre de Pando (Septiembre 2008) y al menos 100 testimonios. Los textos están basados en el libro "Tahuamanu. Racismo y Masacre en la Amazonía", de reciente publicación.

México Indígenas logran cerrar mina en Chiapas

La empresa minera canadiense Linear Gold Corporation cedió a la presión de los indígenas que se oponían a la explotación de yacimientos de oro y plata del "Proyecto Ixhuatán", y anunció el cierre de sus oficinas en el estado de Chiapas (México) el 30 de septiembre, poniendo fin a cuatro años de operaciones.

Junto con la empresa Blackfire Exploration Corporation, la Linear Gold Corp., tiene en su poder la mayoría de las concesiones mineras en el estado de Chiapas. Uno de los principales opositores al proyecto fue la Red Mexicana de Afectados por la Minería (Rema), que en 2009 aceleró su activismo para exigir que se retiren del estado.

El Salvador Campesinos exigen nueva ley agraria

Representantes de nueve organizaciones campesinas, aglutinadas en la recién creada Federación Unitaria Campesina de El Salvador, piden al gobierno de la República que se reforme la ley agraria en beneficio de los campesinos y no de las grandes empresas productoras de granos básicos. También le exigen potenciar la ley de propiedad, ampliar la cobertura crediticia para ese sector, la construcción de viviendas dignas, garantizar la seguridad alimentaria, así como la creación de carreras enfocadas a la labor agraria.

Carta abierta al hermano, compañero y presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma

Cochabamba (la Llajta), octubre 3 del 2009

Estimado Compañero y hermano Evo: Las organizaciones sociales, los hombres y mujeres que firmamos esta carta, y a quienes tu conoces porque durante años marchamos por las carreteras, salimos de nuestras casas y comunidades para bloquear, para luchar, hicimos huelgas de hambre, te protegimos en nuestras casas y con nuestros cuerpos cuando te quisieron asesinar, conspiramos juntos contra el hambre, la corrupción, la injusticia, contra el modelo económico neoliberal y dimos los primeros pasos para derrostrar estas lacras dejadas por los malos gobiernos neoliberales y las transnacionales, a quienes derrotamos y expulsamos el año 2000 con la guerra del agua, el 2003 con la guerra del gas, el 2005 con el cerco al Congreso Nacional en Sucre y quienes finalmente te hicimos, junto al pueblo sencillo y trabajador, gobierno en enero del 2006. Hoy nos dirigimos a riesgo de que algunos de los que te rodean y te colaboran, nos digan que estamos con la derecha o que queremos sacar ventajas en un proceso electoral; nada más falso. Nos dirigimos a ti porque este proceso de cambio no está funcionando de la manera que nosotros esperábamos, y eso se escucha en las calles, en los minibuses, en las fábricas, en los barrios, pero principalmente en las ciudades y nosotros que pusimos el cuerpo a las balas para que este proceso sea una realidad que cambie las condiciones de vida de la gente, tenemos la autoridad moral para escribirte porque nunca te pedimos nada, ni puestos en el gobierno, ni dinero, porque no arriesgamos nuestras vidas y la de nuestros hijos para eso.



Hemos escrito cartas, hemos hablado de nuestros padecimientos y dificultades con varios ministros, viceministros, prefectos, alcaldes, sub alcaldes. Hemos sido atendidos por algunos de ellos aunque sus valiosos esfuerzos no han podido tener el efecto deseado. Pero por lo general, no hemos sido escuchados, porque estos funcionarios no tienen tiempo, o no tienen la capacidad o simplemente porque no les interesa porque no somos del MAS, aunque somos más militantes que muchos de ellos por un proceso de cambio.

Por eso te escribimos, porque este proceso es para la gente, es para cuidar y preservar nuestra Pachamama, es para expulsar a los corruptos y neoliberales que aún operan desde el aparato estatal, camuflados como camaleones.

Hemos convocado una movilización para el 13 de octubre, que demanda fundamentalmente, Agua para

Cochabamba, Declaratoria de desastre ambiental para la Zona Sud, provocado por el envenenamiento del botadero de K'ara K'ara que ha contaminado nuestros pozos de agua de donde nuestras familias se abastecen cada día, declaratoria que puede aliviar en gran medida las dificultades de vida y salud de la población, demandamos vivienda para los que no tenemos, financiamiento para varias empresas productivas que van a dejar sin empleo a centenares de obreros y obreras.

Finalmente queremos una Cochabamba con participación, control social, fiscalización y toma de decisiones por parte de la gente, libre de corrupción, de incapacidad, de manipulación, mentiras y oportunismo, queremos además que el que se dice tu aliado, el Alcalde Gonzalo Terceros Rojas, se vaya, porque es el responsable de todos los males de esta ciudad y ha engañado a la población, te ha engañado.

Por eso te solicitamos un espacio de encuentro de la gente de la ciudad de las zonas urbanas de nuestra Llajta, de obreros y obreras que luchan cotidianamente por mejores condiciones de vida contigo y antes del 13 de octubre y que ese día antes que una jornada de protesta se convierta en una jornada de encuentro y alegría.

Estaremos a la espera de tu respuesta y atención.

Fraternalmente:

Asociación de sistemas Comunitarios de Agua del Sur
Federación de Fabriles

Guerreiros del Agua y la Vida

Coordinadora del Agua y La Vida Cochabamba

Organización de Inquilinos de Cochabamba

Cooperativa de Agua Potable y alcantarillado "Quintanilla"

Cooperativa de Agua Potable "Arocagua-Puntini"

Coordinadora Nacional de Organizaciones Sociales Urbano Populares

Chile Continúa represión a mapuches

"La policía está ingresando a matar al interior de la comunidad, así dialoga el gobierno de Bachelet".

En Temuicui, comuna de Ercilla, fuerzas especiales de Carabineros arremetieron violentamente contra los comuneros, dejando nueve mapuches heridos de diversa consideración, incluyendo dos menores de edad.

La represión policial de los últimos meses se intensificó con el inicio de la construcción de zanjas en el Fundo La Romana por parte del agricultor René Urban, ello para evitar el ingreso de comuneros sobre las tierras que reclaman como propias.

Tras los últimos hechos estaría el interés del gobierno de forzar acciones de autodefensa de las comunidades, ello para minimizar ante la opinión pública internacional las graves violaciones y



atropellos por parte de la fuerza pública que les afectan a diario junto a sus familias. El vocero de la comunidad Ranquileo de Collipulli, Rodrigo Curipán, detenido junto a cerca de una decena de comuneros, afirmó que reclaman derechos ancestrales sobre dichas tierras, en una ocupación pacífica.



Ha Muerto Mercedes Sosa

Ha muerto la negra cantante de la rebeldía indígena y de mucho más.

Porque su voz sacudía multitudes fue víctima de la represión militar.

Siguió valientemente cantando.

Su voz y su espíritu bellos y valientes nunca morirán, seguirán estremeciendo multitudes

Premio Nóbel por Defender la Economía Comunal

Elinor Ostrom, profesora de la Universidad de Indiana, ha sido premiada con el Premio Nóbel de Economía. Su Victoria también debe ser reconocida como una Victoria de los pueblos indígenas. La economista política de 76 años ha dedicado su vida a combatir la idea expuesta en el libro 'Tragedia de los Comunes' de Garrett Hardin. Éste último dijo que la tierra en manos colectivas inevitablemente terminaría en desastre. Sus falsas ideas han ayudado a empresas y estados a robar tierras indígenas alrededor del mundo.

Por ejemplo, como hemos visto en el Perú, el economista neo-liberal Hernando de Soto inclusive ha hecho una película diciendo que los pueblos indígenas deben privatizar su tierra colectiva.

El libro más importante de Ostrom, 'Gobernando los Comunes' demuestra cómo, propiedades comunes, pueden ser bien manejadas y crear riqueza real en una manera que no daña al medio ambiente.

Elinor es una mujer bastante modesta y no considera haber descubierto un nuevo concepto. Usa investigaciones rigurosas para establecer que las ideas económicas indígenas funcionan.

Por supuesto la propiedad colectiva



ahora tiene también el apoyo de no indígenas y población urbana. El Internet es un ejemplo y en el Reino Unido hay proyectos económicos basados en la propiedad colectiva, y hasta un banco colectivo, Zopa.

Ostrom cree que problemas como el cambio climático, pueden ser mejor solucionados si la gente local controla el medio ambiente. Rechaza soluciones de conservación que ignoren a la gente local.

Es muy significativo que su trabajo, reconociendo la economía indígena colectiva, ha sido premiado.

Derek Wall

Partido Verde de Inglaterra y Gales

Para Lucha Indígena

El año pasado cuando ganó un premio de Ciencias Políticas, específicamente mencionó como había aprendido de indígenas norteamericanos.

'Nuestro problema es cómo crear reglas en niveles múltiples que dejen a los seres humanos adaptar, aprender y cambiar con el tiempo para que podamos sostener los valiosos recursos naturales que hemos heredado para poder pasarlos a la próxima generación. Estoy en deuda a los pueblos indígenas de los EEUU, quienes tienen la imagen de que siete generaciones es un tiempo adecuado para pensar en el futuro. Creo que todos debemos aplicar en nuestra mente la regla de las siete generaciones. Cuando tomamos las decisiones más importantes, no deberíamos preguntar cuál va a ser el beneficio para mí, hoy, sino cuáles van a ser los beneficios de mis hijos, mis nietos, y sus nietos en el futuro.'

En los años 1990 visitó Bolivia e investigaciones de sus alumnos fueron usadas para obtener tierras para pueblos indígenas.

Jornada mundial en defensa del clima

El sábado 24 de octubre, activistas de todo el mundo exhortaron a los líderes mundiales a que tomen medidas estrictas en la próxima cumbre sobre el clima en Copenhague. Personas de 181 países organizaron más de 5.200 eventos. Todos los eventos se centraron en el número 350, pues los científicos dicen que 350 partes por millón es el máximo límite seguro de dióxido de carbono en la atmósfera. Actualmente el nivel de dióxido de carbono es de 387 partes por millón. En las inmediaciones de la costa del mar Muerto los activistas israelíes representaron un 3 gigante, los palestinos un 5 y los jordanos un 0. En las Maldivas, los manifestantes participaron en una protesta bajo el agua para concientizar a la gente de cómo el nivel del mar en aumento puede afectar a estas islas. En Etiopía, aproximadamente 15.000 personas se congregaron en una protesta masiva.

India

Indígenas enfrentan a minera británica

Luego de marchar una semana por las comunidades de las colinas de Niyamgiri en Orissa (India), más de 3.000 personas mayoritariamente indígenas dongria kondh y de otras comunidades, paralizaron la ciudad de Muniguda, bloqueando la carretera principal durante varias horas. Protestan contra Vedanta Resources, empresa minera del multimillonario Anil Agarwal, que quiere realizar excavaciones en una montaña sagrada para extraer aluminio. Los dongria nunca fueron consul-



tados pese a que la mina destruirá amplias extensiones de su bosque, afectará a sus fuentes de agua y profanará su lugar más sagrado.

Tras la queja de Survival International y luego de nueve meses de investigación, el Gobierno del Reino Unido condenó a Vedanta Resources, por que "no respetó los derechos de los dongria kondh", "no consideró el impacto de la construcción de la mina sobre los derechos" y "no logró poner en marcha un mecanismo de consulta adecuado y a tiempo".



Marcha diaguita en Tucumán

El jueves 22 de octubre, una masiva movilización de diaguitas y lules llegó a la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, la Comunidad de Chuschagasta acusa a la cámara de no respetar una ley que frena el desalojo de los pueblos originarios de sus tierras. Llegaron de cada rincón de la provincia, huipales en mano, para denunciar los desalojos de tierras ancestrales, contaminación ambiental por proyectos de diversa índole avalados por el Estado, represión poli-

cial al servicio de terratenientes y el reciente asesinato del comunero Javier Chocobar, ocurrido el 11 de octubre, por ex policías al mando del terrateniente Darío Amín. Este joven diaguita fue victimado en un ataque que dejó otros cuatro heridos, incluyendo un niño. Los diarios informaron que se trataba de un enfrentamiento de bandas, cuando se trató de una agresión de los "guardias blancos" contra una comunidad que defendía sus legítimos derechos.

Nueva Demanda de Energía de Uranio Preocupa a Grupos Navajo Minería Prevista en Una Montaña Sagrada

Pueblos indígenas se reunieron en Acoma, Nuevo México, Estados Unidos para rechazar las pretensiones de volver a explotar uranio en un lugar cercano al Monte Taylor, montaña sagrada.

Estuvieron nativos de Alaska, Canadá, el oeste de Estados Unidos y Sudamérica.

Señalaron que la extracción de uranio trajo en el pasado graves daños a la salud de pueblos indígenas, como cáncer y enfermedades renales.

Earl Tulley, vicepresidente del grupo de ciudadanos defensores del medio ambiente Navajo Diné, denuncia que su esposa tuvo cáncer de mama y su hija se operó de un tumor ovárico. Dijo "No voy a vivir para ver sus efectos nocivos, pero nosotros los indígenas pensamos en las futuras generaciones". Esa



es la diferencia entre la moral indígena y la de los empresarios destructores del medio ambiente.

Joe Shiley, Presidente de la Nación Navajo y otros dirigentes, testificaron en apoyo al proyecto de ley presentado por el congresista Raúl Grijalva, que prohibiría la extracción de uranio en el Gran Cañón del Colorado

Uribe Asesino y Cínico

En el número anterior denunciábamos la masacre de indígenas Awa por el gobierno de Colombia.

El cinismo de Alan García de culpar a los nativos por la masacre perpetrada por su mandato, es imitada por su hermano gemelo que ahora culpa precisamente a los Awa de haber perpetrado la masacre de ese sufrido pueblo por el delito de no colaborar con ninguno de los bandos en la guerra interna que asola al pueblo hermano.



SANTA TERESA LUCHA POR FLUÍDO ELÉCTRICO

Santa Teresa es un pueblo que se encuentra a 5 Km. de la central hidroeléctrica de Machupicchu y sin embargo la empresa Electro Sur Este se niega a proporcionarle el fluido eléctrico que necesita.

El acondicionamiento de los baños termales por la municipalidad encabezada por Reynaldo Vargas, los ha convertido en una bella atracción turística, en beneficio, no de grandes empresas, como en la ciudad del Cusco, sino de los pobladores pobres de Santa Teresa, quienes han instalado alojamientos y restaurantes y brindan transporte a los visitantes del país y del exterior. Esto hace que requiera de un buen servicio eléctrico.

Eso le dijo el alcalde el 8 de agosto al jefe de la compañía Electro Sur Este, ingeniero Jorge Fermín Escalante.

Le explicó que el transformador de 50 watts es insuficiente y que es inexplicable que haya un solo alimentador para Santa Teresa y para el distrito industrial de Huayopata, donde funcionan las plantas de la Cooperativa Té Huyro, lo que ocasiona frecuentes apagones en ambos distritos.

El señor Escalante pareció entender, y dijo que en 5 días (hasta el 13 de agosto) iba a resolver el problema.

Sin embargo, según cuentan, él comentó que no estaba en la provincia «para servir a los indios» y no movió un dedo para resolver el problema. Entendemos que si el turismo fuera atendido en Santa Teresa por grandes compañías, fundamentalmente extranjeras, hubiera atendido el problema velozmente.

El 10 de octubre en la noche, cuando se iba a dar inicio a la velada por el aniversario del distrito, que se conmemoró el día 11, se produjo un apagón porque reventó el transformador. Hubo una compostura rudimentaria que no duró mucho, a los pocos días volvió a colapsar el fluido.



Esto causó gran perjuicio económico a la población, puesto que al no funcionar las refrigeradoras se pudrió gran cantidad de víveres en los restaurantes. Algunos se habían prestado dinero del banco pensando recuperarlo en las festividades.

La negligencia del funcionario racista y sus nefastas consecuencias económicas para la población, impulsaron a que el alcalde Reynaldo Vargas, el Presidente del Frente de Defensa Luis Ochoa y gran número de pobladores se dirigieran indignados a la oficina de la empresa que está en Quillabamba, capital de la provincia de La Convención, para hablar con Escalante e increparle su falta de respeto por la palabra empeñada.

El jefe, con desplante racista, se puso a escribir en la computadora sin atender a los reclamantes. Los pobladores, indignados ante esto, depositaron encima de su escritorio los pollos, el pescado y la carne podridos, producto del incumplimiento de Escalante.

Ante esa reacción, se vio obligado a atenderlos y prometió ir a Santa Teresa.

Ese mismo día fue el Fiscal Provincial, quien constató los daños. Luego llegó el ingeniero. La población de Santa Teresa de tradición de lucha que venció a los hacendados y realizó la primera reforma agraria del país, está dispuesta a continuar su lucha contra el racista Escalante hasta conseguir su derecho a tener suficiente fluido eléctrico producido por la central hidroeléctrica de Machupicchu que está a 5 Km. de distancia.

Inimputabilidad para policías y militares

Según un proyecto de ley, el gobierno propone que un equipo de expertos se pronuncie antes de la investigación fiscal, e incorpora en el Código Penal la figura de la inimputabilidad para miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía, que recién ayer entregó al Legislativo. El artículo 20 del Código Penal ya consigna atenuantes de inimputabilidad a las que pueden acogerse los militares y policías si por su acción en defensa propia o del Estado causan la muerte o lesiones graves. La iniciativa legislativa otorga facultades al Ejecutivo para conformar una Comisión Multisectorial permanente.

Los expertos emitirán informes técnicos sobre las condiciones del uso de la fuerza letal por las fuerzas del orden en zonas declaradas en estado de emergencia. Sus gastos van por cuenta de los pliegos de Defensa e Interior.

El condicionamiento de la investigación fiscal al informe del equipo técnico consignado como "requisito de procedibilidad", otorga hasta diez días hábiles de plazo para la elaboración del informe, y señala que el tema del pronunciamiento de los expertos "versará

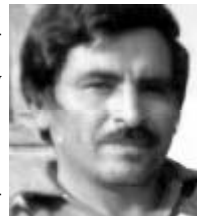
sobre las condiciones del uso de la fuerza letal".

También llegó al Congreso de la República con carácter de urgencia el proyecto de ley del Ejecutivo que autoriza la intervención de las FFAA y de la PNP en el levantamiento de cadáveres en zonas de emergencia. Se aplica para casos de efectivos del orden fallecidos en zonas inaccesibles cuando el fiscal se encuentra impedido de asumir esa función. Los miembros de las FFAA y PNP deberán dar cuenta de dicha circunstancia al representante del Ministerio Público dentro de las 24 horas de efectuada la diligencia.



La impunidad continúa El caso de Constantino Saavedra

La Sala Penal Nacional negó el derecho de justicia a los deudos de Constantino Saavedra, ex teniente alcalde de la localidad de Quinua (Ayacucho), quien el 1 de octubre de 1990 fue capturado por militares y llevado al cuartel "Los Cabitos", de donde nunca salió. La Fiscalía había pedido una condenada de 18 años de prisión y denunció por autoría mediata a los militares Eduardo García, Raúl Oconnor, Donato Saavedra y Petronio Fernández, quien era jefe político militar de Ayacucho cuando ocurrieron los hechos. Pero fueron absueltos en una clara muestra de cómo se mantiene la impunidad.



Alan desprecia al Cusco

El 26 de octubre, Alan García viajó a Zurite para inaugurar una obra desarrollada por el municipio distrital y el provincial de Anta (Cusco), con participación del gobierno central. Y para evitar cualquier interrogante o cuestionamiento, con el apoyo del alcalde aprista de Huarcondo (que nada tenía que ver en el asunto), evitaron que los alcaldes de Zurite y Anta tuvieran declaraciones en el evento, por ser miembros de la Red de Municipios Rurales del Perú (REMURPE), organización crítica al gobierno, encabezada por el propio alcalde de Anta, Wilbert Rozas.

Llevaron sí una «portátil» compuesta por campesinos beneficiarios del programa Juntos. Se suponía que dicho programa era gratuito porque se dirige a personas en situación de pobreza, pero ahora ya vimos el precio que tiene, muy a la manera aprista. Sin voces discrepantes y con público pagado, el ex-antiimperialista Alan García no habló nada del gas, mostrando así su desprecio por la región Cusco.

Diálogo en el Ecuador

Se ha establecido el diálogo entre el gobierno ecuatoriano y la población indígena que lucha en defensa de Pachamama.

En vista de que el gobierno de Correa no es fiel sirviente de las empresas multinacionales como Alan Gacia, esperamos que dichas conversaciones lleguen a una solución positiva.

En esta disputa, Lucha Indígena por supuesto está del lado de los defensores de la Madre Tierra.

¡COMA COCA, HACE BIEN...YES LEGAL!



PRODUCTOS INTEGRALES
Enriquecidos con harinas de COCA, MACA, KIWICHA, QUINUA, KAÑIWA y otros
Además de nuestros productos ya conocidos por Uds:
Galletas de Yogurt, Galletas de yogurt con maca, Galletas dietéticas (ajonjolí), salvado de trigo, ajo, cebolla, orégano, yogurt con Kiwicha y otros.

DISTRIBUIAMOS A NIVEL NACIONAL

Nueva Planta: Jirón Napo 1636
Breña TELF. 4310507
PEDIDOS AL POR MAYOR
Telefax 01-261-8609 Nextel 822*6605 Av. Brasil
4089 - Magdalena del Mar-Lima Perú
Email: ventas@manaintegral.com



Corte Suprema Británica Procesa a Empresa Torturadora

Mientras que la justicia peruana, sirviendo de las multinacionales se negó a abrir proceso a los torturadores y criminaliza la protesta social, el tribunal británico procesa a la a la minera Majaz (hoy Río Blanco)

La Corte Suprema británica resolvió congelar definitivamente casi ocho millones de dólares de las cuentas de la multinacional Monterrico Metals, propietaria de la empresa. Los ocho millones de dólares servirán para salvaguardar la demanda de reparación civil a favor de los 31 comuneros que fueron secuestrados y torturados en el 2005 por la policía y el personal de Forza, empresa que brinda seguridad a la minera Río Blanco, ex Majaz.

En las fotografías que se difundieron



en enero de 2009, en las que se muestra a los pobladores heridos, atados y encapuchados con bolsas plásticas, figura también la del fiscal Félix Moreno Leyva actuando bajo las órdenes de la minera. Moreno Leyva denunció a 104 pobladores por daños al patrimonio y a la paz social, incluidos alcaldes. Sobre las torturas a los campesinos se hizo de la vista gorda, la denuncia ante el Poder Judicial presentada por los pobladores no prosperó. Como señala Rosa Quedena, de Fedepaz, "la posición del Estado peruano ni siquiera fue neutral sino a favor de la empresa. Cuando salió a luz la denuncia por el tema de las torturas y luego se pu-

blicaron las fotos, hasta la propia ministra de Justicia de entonces dijo que "sólo fueron pequeños problemas".

Mario Tabra, presidente del Frente de Defensa del Medio Ambiente, la Vida y el Agro de Ayabaca, fue uno de los que vivió en carne propia el peso de represión policial y de los miembros de seguridad de la minera.

"Fuimos conducidos a un baño donde nos torturaron física y psicológicamente durante tres días hostigándonos y acusándonos constantemente de: ¡Terroristas! ¡Hijos de puta! ¡Van a morir! ¡Por qué no dejan que trabaje la empresa! ¡Indios ignorantes de mierda!", entre otros epítetos.

"Cuando los detenidos clamaban por Dios, ellos decían '¡La DINOES es Dios!' Cuando cambiaban de turno cada cuatro horas los relevantes preguntaban quién es el profesor, se me acercaban, sacaban el saquillo, alzaban la venda, me rociaban polvo lacrimógeno, volvían a ensaquillarme y rellenaban con golpes, igual suerte pasaban todos los detenidos".

"Las noches eran más tormentosas, lejos de dejamos dormir, se acercaban a cada uno y molestaban para que no se acuesten así, que sentados, atados, vendados y ensaquillados teníamos que estar, el dolor a las muñecas por las sogas y a la columna era insoportable, la tortura de la balanza era asfixiante, los quejidos de los castigados eran escalofriantes. Por el día ni siquiera nos dejaban bañar para relajar el cuerpo de la mala postura en que pasábamos los días", relató en esos años.



Voces Indígenas que Claman Justicia Desde la Cárcel de Huancas

A raíz de los incidentes del 5 de Junio, se han presentado series secuelas psíquicas en los policías e indígenas amazónicos sobrevivientes y en sus familiares. La diferencia está en que a los primeros el Estado les viene brindando alguna atención médica especializada, y les reconoce la posibilidad otros beneficios sociales (aún no cumplidos) y a los segundos no.

Los indígenas reciben algún apoyo de monjas misioneras católicas, la Vicaría de Jaén y algunas ONGs vinculadas a la Iglesia Católica. Al respecto, una maestra awajún me dijo:

-¿Sabe qué? nosotros los indígenas no creemos en la solidaridad de las palabras. Estamos cansados de la solidaridad de las palabras. Sentimos que a la mayoría de peruanos, nosotros no les

importamos, y que este gobierno quiere desaparecernos, para instalar en nuestro territorio a empresas que vienen sin permiso y envenenan nuestros ríos y nuestra selva.

Al enterarse que yo era médico psiquiatra añadió:

-Nuestro pueblo necesita mucha ayuda de psiquiatras y psicólogos. Nuestra gente, sobre todo nuestros niños están traumatizados por lo que ha pasado... y nadie se acuerda de nosotros.

Así, en agosto pasado fui invitado, a través de la Vicaría del Medio Ambiente de Jaén para atender a peruanos pertenecientes a las etnias awajún y wampís en Santa María de Nieva (Amazonas) y a los detenidos de la cárcel de Huancas (Chachapoyas). Encontré en la mayoría de los evaluados una alta prevalencia de Trastorno de Estrés Postraumático, Depresión Mayor, trastornos de ansiedad e ideación suicida así como duelos patológicos, que en algunos casos difícilmente concluirán. Todos expresaban de una u otra forma su dolor ante lo que percibían

como una tremenda injusticia para ellos y sus pueblos por parte de un Estado que teóricamente dice representarlos. En la cárcel de Huancas -distrito en la zona alta de Chachapoyas (sierra de Amazonas) pude evaluar y atender a nueve de los detenidos a raíz del "bazuazo".

Era pleno invierno y el frío calaba mis huesos. Todos los detenidos tiritaban y me decían:

-Doctor, además de la soledad, este frío nos está matando. Parece que la intención del gobierno es que no salgamos de acá.

Al primero que atendí fue a Elmer Anag. El es awajún. Es pastor evangélico y tiene 54 años, aunque aparenta ser mayor. Su expresión facial denotaba una tristeza y angustia que me llegaba al alma. Me expresaba en su castellano mascado:

-A mí me detuvieron en la tranquera de Mesones Muro, durante el toque de

Julio Castro Castro

Piura, Portal Abierto.
Domingo 11 de Octubre 2009.

queda el 7 de Junio. Yo soy evangélico, y por acuerdo de mi comunidad de apoyar el paro, fui a llevar comida a mis compañeros, y al regresar a mi comunidad, me detuvieron. Mi tristeza es inmensa... Nunca estuve en esta situación... y sufro mucho. No puedo dormir y no tengo apetito... Extraño mucho a mi familia. Ellos no pueden venir porque somos muy pobres. Al escuchar su relato, sentí un nudo en la garganta. Al final de la entrevista se echó a llorar desconsoladamente y me dijo:

-¿Por qué estamos acá doctor? ¡Yo nunca he hecho daño a nadie...! ¡No comprendo esto!

Le dije que yo tampoco. ¿Y usted, que lee estas líneas?



Reprimidos por defender sus derechos

SITUACIÓN ACTUAL DE DETENIDOS CASO BAGUA

Casos de los Mototaxistas

Juan Ramón Cruz Cotrina
Mario Grimaldi Mosquera Reyna
Marco Pablo Céspedes Ramírez

Caso Estación 06

Nestor Pujapat Kayap
José Wampusat Kayap
Elmer René Anag Akintui
Rogelio Valentín Longinote Mágica

Situación Jurídica

Detenido Vicariato y Ceas
Detenido Vicariato y Ceas
Detenido Vicariato y Ceas

Situación Jurídica

Detenido Vicariato y Ceas
Detenido Vicariato y Ceas
Detenido Vicariato y Ceas
Detenido Vicariato y Ceas

